Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-151228-1806c6-13219151
2026-05-13T10:23:02-05:00 - Pagina 1 de 3

Certificado de cumplimiento
Fecha: 2026-05-11 15:11:55
Radicado: 20260107173

PROFESIONAL 1, DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR –COLJUEGOS, EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO ORDEN DE COMPRA N° 006 DEL 2026

CERTIFICA QUE:

El señor **JAVIER ORLANDO SOTO NAVARRO**, identificado con Cédula No. **93.152.460**, el cual presta sus servicios a **COLJUEGOS** con el contrato **N°. 006 de 2026**, cuyo objeto es: "***PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE COLJUEGOS EN EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DEL JUEGO RESPONSABLE"***, *y con expediente contractual* ***N°. CTO 006 2026*** el cual, está amparado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 2026000296 de 27 de enero de 2026** y **Registro Presupuestal No. 2026000461 de 28 de enero de 2026,** póliza de cumplimiento **N° 25-47-101008463** aprobada en la plataforma del **SECOP II el 29-01-26.**

CUMPLE a satisfacción en razón con la entrega del INFORME DE ACTIVIDADES requeridos en cantidades y calidad que fueron exigidas en las obligaciones específicas del mencionado contrato; publicado en el SECOP II de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente (CCE) dentro del proceso contractual con expediente **N°.*CTO 006 de 2026*.**

Lo anterior, acreditado por el supervisor en el informe de seguimiento y control de contratos, acorde al informe mensual de actividades entregados por el contratista, junto con la cuenta de cobro N° 3 del mes de MARZO de 2026.

SE AUTORIZA el pago de la cuenta de cobro o factura anexa.

Se expide el presente certificado de cumplimiento en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de MAYO de 2026.

DIEGO RICARDO ROMERO TORRES
PROFESIONAL 1
PRESIDENCIA
Supervisor contrato u orden N° 006 de 2026

Número de Folios: 1
Anexo: Documentos Cuenta de cobro
Numero de contrato, Nombre del contratista y número de expediente: CTO 006 2026, Javier Orlando Soto Navarro.

NOTA1: *Es obligación del Supervisor elaborar esta certificación no se puede delegar en los Contratistas*
NOTA2: *Toda cuenta de cobro, informe o factura debe ser radicada en el área de correspondencia de Coljuegos con cada uno de los soportes.*

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora
del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 Nº93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-151228-1806c6-13219151
2026-05-13T10:23:02-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20260107173

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTIC

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260511-151228-1806c6-13219151

Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-11 15:12:28

Finalización: 2026-05-13 10:23:00

Escanee el código para verificación

Firma: Profesional 1



Diego Ricardo Romero Torres
drromero@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
Profesional I - Presidencia
Coljuegos

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-151228-1806c6-13219151
2026-05-13T10:23:02-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

20260107173

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTIC

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260511-151228-1806c6-13219151

Creación: 2026-05-11 15:12:28

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-13 10:23:00

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Diego Ricardo Romero Torres drromero@coljuegos.gov.co Profesional I - Presidencia Coljuegos	Aprobado	Env.: 2026-05-11 15:12:29 Lec.: 2026-05-13 10:03:16 Res.: 2026-05-13 10:23:00 IP Res.: 181.78.232.99

Hacienda / Coljuegos	**INFORME DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONTRATOS**	Código: CAG-FR-024 Vigencia: 03/03/2026 Versión: 1 Página: 1 de 1

Diligenciar los espacios resaltados en amarillo

I. DATOS DEL CONTRATO

Nombre del Contratista:	JAVIER ORLANDO SOTO NAVARRO		NIT/C.C.:	93.152.460	Responsable de IVA:	NO	Actividad Económica Principal	6391	
Número de Contrato:	006	Expediente:	CTO 006		Año:	2026	Plazo (en meses):	11 MESES	
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE COLJUEGOS EN EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DEL JUEGO RESPONSABLE								
Número de Póliza:	25-47-101008463	Fecha aprobación Póliza SECOP II:	30/01/2026		Fecha inicio ejecución del Contrato:	30/01/2026	Fecha Fin del Contrato:	31/12/2026	
Valor del Contrato (incluido IVA) Si aplica:	90.000.000	Valor Adiciones al Contrato:			Valor Total		90.000.000		
Modificaciones:									

II. SEGUIMIENTO LEGAL CONTRACTUAL

Parámetro	¿Cumple?	Observaciones
La ejecución del contrato se encuentra dentro de los tiempos programados y el plazo de ejecución?	SI	
Existen atrasos significativos al programa de ejecución definido?	NO	
Las pólizas se encuentran vigentes y acordes con lo pactado en el contrato?	SI	
Se verificó que el contratista subió el informe correspondiente en la opción de ejecución del contrato en el SECOP II?	SI	
Se publicó debidamente la cuenta en el portal de Transparencia?	SI	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CUMPLIDAS EN EL PERIODO A PAGAR	ENTREGABLES (informes, relación de elementos entregados en el almacén de Coljuegos, actas)	Cumple (obligación-requisitos)
1. Apoyar a la Oficina de Comunicaciones de Coljuegos en la difusión oportuna y estratégica de los contenidos institucionales a través de medios de comunicación locales, regionales y nacionales, de conformidad con los lineamientos definidos por la Entidad.	Se realizó el apoyo en la difusión del comunicado de presenta en el cual se presentó el balance, por parte del presidente de Coljuegos, Marco Hincapié, sobre las transferencias que ha realizado esta entidad al régimen subsidiado en salud durante el GAT Expo Gaming and Technology. http://ecosdelcombeima.com/economia/nota-185748-en-el-gobierno-del-cambio-hemos-transferido-36-billones-para-la-salud	SI
2. Realizar las publicaciones de comunicados y boletines de prensa institucionales, utilizando los contenidos suministrados por la Oficina de Comunicaciones, cuando así lo requiera el supervisor del contrato.	Durante este periodo se compartieron boletines institucionales en medios de comunicación local y regional en el https://www.facebook.com/share/p/1GrwMeEKQj/ https://www.facebook.com/share/p/17Yvy29zuM/ https://www.facebook.com/share/p/1CYP34SiqX/	SI
3. Elaborar publicaciones de mensajes obligatorios de Juego Responsable, tales como "Juega bien, ser responsable es parte del juego" y "Prohibida la venta a menores de edad", asegurando su correcta implementación y visibilidad en los canales internos y externos de la Entidad.	Se elaboraron piezas gráficas con mensajes relacionados con el mensaje de Toma el Control, Juega a la Fija con base en el micrositio https://tomaelcontrol.coljuegos.gov.co/	SI
4, Realizar seguimiento a la difusión de la información institucional en medios de comunicación y elaborar reportes de gestión que permitan evaluar el alcance y efectividad de las acciones de divulgación adelantadas.	Se realizó seguimiento al comunicados de prensa 013, que hace referencia al desmantelamiento de una ensambladora ilegal de máquinas tragamonedas en Barranquilla, que fue publicado en www.emisoraatlantico.com.co, www.infobae.com www.eltiempo.com y 014, que hace referencia a la transferencia de 3,6 billones de pesos para la salud de los colombianos.	SI
5, Apoyar la producción y difusión de cuñas radiales institucionales, utilizando los contenidos y lineamientos definidos por la Oficina de Comunicaciones de Coljuegos.	Durante el presente periodo no se requirió el desarrollo de la presente actividad.	PENDIENTE
6, Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que estén directamente relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.	Durante el periodo en mención, el suscrito participó de gestión del área de Comunicaciones en la que planearon las actividades a realizar durante la presente vigencia.	SI

III. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Parámetro	¿Cumple?	Observaciones					
¿El contratista (Persona Natural) adjunta soporte de pago de la planilla de Sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales acorde a la normatividad vigente?	SI	N° Planilla:	9502193222		Fecha Pago:		27/04/2026
		Salud	X	Pensión	X	ARL	X
		Periodo Cotización:			2026-03		
		Ingreso Base de Cotización (IBC):			$3,200,000		
¿El proveedor (Persona Jurídica) aporta certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social y de los aportes Parafiscales que haya lugar?		Fecha certificación:					
		Ley 789 de 2002					

IV. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Fuente de Financiación 1	20-Propios			**% Ejecución Recursos**	**18%**		
Número CDP:	2026000296	Fecha:	27/01/2026	Número RP:	**2026000461**	Fecha:	**28/01/2026**
Valor CDP (sin 4x1000):	$ 90.000.000			Saldo CDP:	$ -		
Valor RP (sin 4x1000):	$ 90.000.000			Saldo RP:	$ 73.733.334		

Diligenciar en caso de que el contrato este financiado con más de una fuente o cuente con dos amparos presupuestales.

Fuente de Financiación 2				**% Ejecución Recursos**			
Número CDP:		Fecha:		Número RP :		Fecha:	
Valor CDP (sin 4x1000):				Saldo CDP:	$ -		
Valor RP (sin 4x1000):				Saldo RP:	$ -		

TOTAL EJECUCIÓN			
	% Ejecución Recursos	**18%**	
Valor Total CDP (s):	$ 90.000.000	**Saldo Total CDP (s) :**	$ -
Valor Total RP (s):	$ 90.000.000	**Saldo Total RP (s) :**	$ 73.733.334

Hacienda / Coljuegos	**INFORME DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONTRATOS**	Código: CAG-FR-024 Vigencia: 03/03/2026 Versión: 1 Página: 1 de 1

V. SEGUIMIENTO DE PAGOS							
El informe genera pago:	SI	El pago es:	Parcial	Es el último o único Pago:	NO	Formato de Recibo de Gestión Documental y Archivo:	N/A
Seleccione el pago que corresponde a:	Prestación Servicios						
Número de Factura electronica o Cuenta de cobro:	Cuenta de Cobro	3	Fecha Factura o Cuenta cobro:	11/05/2026	Valor a pagar:	$	8.000.000

FUENTE PARA PAGO	NUMERO DE PAGO	PERIODO	VALOR PAGADO
20-Propios	1	30 de enero de 2026	266666
20-Propios	2	del 1 al 28 de febrero de 2026	8000000
20-Propios	3	1 al 30 de marzo de 2026	$ 8.000.000

Total pagado Nación:	$	-
Total pagado Propios:	$	16.266.666
Total pagado:	**$**	**16.266.666**

VI. OBSERVACIONES
Nota: Registre la información que pueda ser relevante y que este por fuera de las observaciones hechas en cada uno de los parámetros.

VII. REVISIÓN COMPLETITUD DOCUMENTAL (DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA PAGO)	
Documentos	**CUMPLE**
1) Captura de pantalla aceptación de factura electrónica por parte del supervisor del contrato en el plataforma INVOWAY (Personas Jurídicas y Naturales Responsables de IVA).	NA
2) Certificado de cumplimiento de actividades firmado por el supervisor. VIGENTE EN ISOLUCION	SI
3) Informe de Seguimiento y Control de Contratos firmado por el supervisor. VIGENTE EN ISOLUCION	SI
4) Informe mensual de actividades realizadas de acuerdo con las actividades específicas y productos a entregar.	SI
5) Memorando Designación supervisor – Obligatorio en todas las cuentas y/o facturas.	SI
6) Resolución, Orden de servicios, Cuenta de Cobro (Para personas naturales FORMATO PRESENTACIÓN CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL VIGENTE EN ISOLUCION) o Factura electrónica (Emitida en el mes corriente). Para Gastos de viaje de contratistas, adicional adjuntar pasabordo si es viaje aéreo o copia del tiquete si es viaje terrestre.	SI
7) Certificado de que se encuentran al día en el pago de seguridad social firmado por representante legal o contador o revisor fiscal (Empresa) o planilla de pago al sistema integral de seguridad social donde se evidencie el IBC del mes cobrado (Contratistas).	SI
8) Copia Certificación Bancaria – Obligatoria en todas las cuentas.	SI
9) Copia del RUT – Documento obligatorio en todas las cuentas de cobro, cuya fecha de generación o emisión ante la DIAN corresponda a la vigencia actual. La fecha de generación puede verificarse en el pie de página de la primera hoja del documento. De conformidad con lo señalado en el Comunicado de Prensa No. 001 del 07 de enero de 2025 de la DIAN.	SI
10) Captura de pantalla del cargue de los informes en plataforma SECOP II y Web de Transparencia en un solo PDF:	SI
11) Formato de Recibo de Gestión Documental y Archivo. (Adjuntar en la última o único pago).	NA

VIII. DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO						
El supervisor del contrato u orden de compra, **certifica** que el contratista cumple con las obligaciones derivadas del contrato u orden de compra, así mismo, certifica que el contratista cumplió con los requisitos de Ley para el pago de los aportes de seguridad social. Información que hace parte de los soportes para el pago y que reposarán en el expediente del contrato en el sistema de gestión documental de la empresa.						
SE AUTORIZA EL PAGO DE:	Cuenta de Cobro	3	**Fecha:**	11/05/2026	**Valor :**	$ 8.000.000

Verificar que no existan campos resaltados en amarillo y el correcto diligenciamiento de la información, con el fin de no generar devoluciones.

IX. FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
Firma:	
Nombre:	DIEGO RICARDO ROMERO TORRES
Cargo:	PROFESIONAL 1
Fecha:	lunes, 11 de mayo de 2026
Número Folios:	1,00
Nombre de los Anexos: (Ejemplo facturas. Informes. CDP etc.)	Informe de actividades, cuenta de cobro, RUT, Planilla Seguridad Social, Memorando designación.
Nombre, número de Contrato / orden de compra y o servicios de y Numero de expediente:	006 - 2026 - JAVIER ORLANDO SOTO NAVARRO⊡CTO 006

Bogotá D.C., 11 de mayo de 2026

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR. COLJUEGOS
NIT. 900.505.060 – 5

DEBE A:

JAVIER ORLANDO SOTO NAVARRO
C.C. (93.152.460) de Saldaña
Código Actividad Económica: 6391/7490

La suma de **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000)**, por concepto del pago correspondiente a las actividades desarrolladas con ocasión del contrato de prestación de servicios No-**006 de 2026**, el cual tiene por objeto ""**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE COLJUEGOS EN EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DEL JUEGO RESPONSABLE"**. Las actividades se llevaron a cabo del **01 AL 30 DE MARZO de 2026.**

Por favor girar a la cuenta bancaria según certificado anexo.

El valor de aportes a seguridad social incluido en la planilla adjunta corresponde en su totalidad, o incluye la cotización sobre el 40%, del pago por el contrato suscrito con la **EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR. - COLJUEGOS.**

De acuerdo a sus responsabilidades tributarias del R.U.T, señale con "X"

CONCEPTO	SI	NO
Soy Declarante de Renta	X	
Soy Responsable de IVA		X
Soy Residente para efectos fiscales en el país conforme al artículo 10 del Estatuto Tributario.	X	
Facturador electrónico no responsable de IVA		X
Bajo la gravedad de juramento manifiesto que renuncio a tomar costos y deducciones en mi declaración de renta ya que tomaré el beneficio de Renta Exenta del 25% (Marque "SI") Lo anterior con el fin de aplicar retención en la fuente del artículo 383 del Estatuto Tributario, de ser negativa mi respuesta (Marque "NO") se aplicará la retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario.	X	

CONCEPTO	SI	NO
Soy Pensionado Resolución No. _____. Se adjunta la Resolución en la primera cuenta de cobro		X
(*) Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. Limite máximo 100 UVT Mensuales ($5.237.400) Decreto 1625 de 2016 Art. 1.2.4.1.23		X
(*) Pagos por dependientes. No puede exceder 32 UVT mensuales ($1.675.968), **definidos en el parágrafo 2° del artículo 387 del Estatuto Tributario.**		X
(*) Pagos Por Salud medicina prepagada. No puede exceder 16 UVT Mensuale ($837.984).		X

(*) Adjuntar documentos.

Contrato en ejecución [X] Última cuenta de cobro [ ]

Firma: Javier Soto

Dirección: Calle 47 #6-36 apto 303
Celular: 3239169993
Correo electrónico: josn2010@gmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES
JAVIER ORLANDO SOTO NAVARRO
CONTRATO: 006 DE 2026

Descripción detallada de las actividades específicas desarrolladas en el periodo:

Durante el periodo comprendido entre el 01 AL 30 DE MARZO del presente año, se realizaron las siguientes actividades:

1. **Apoyar a la Oficina de Comunicaciones de Coljuegos en la difusión oportuna y estratégica de los contenidos institucionales a través de medios de comunicación locales, regionales y nacionales, de conformidad con los lineamientos definidos por la Entidad.**

Se realizó el apoyo en la difusión del comunicado de presenta en el cual se presentó el balance, por parte del presidente de Coljuegos, Marco Hincapié, sobre las transferencias que ha realizado esta entidad al régimen subsidiado en salud durante el GAT Expo Gaming and Technology.

http://ecosdelcombeima.com/economia/nota-185748-en-el-gobierno-del-cambio-hemos-transferido-36-billones-para-la-salud



11:11 ···

sdelcombeima.com

Inicio > Economía > Artículo

Economía

"En el Gobierno del Cambio, hemos transferido $3.6 billones para la salud": presidente de Coljuegos

Marco Emilio Hincapié destacó que, desde el año 2022, la entidad ha logrado transferir en tan solo tres años, casi la mitad de los recursos que ha generado el sector en toda su historia al régimen subsidiado de salud.

Crédito Suministrada

Resonant Fatigue Test Machine Visit Site

¿Listo para tu próximo viaje? Compra rápido y fácil. Velotax 313-368-5968 SCAN ME

24 Mar 2026 - 15:10 COT por Ecos del Combeima

Durante la realización del GAT Expo 2026, el **presidente de Coljuegos, Marco Emilio Hincapié**, informó que, desde 2022, **la entidad ha transferido un total de $3.6 billones al régimen subsidiado en salud**, lo cual corresponde al 41.84 % del total de recursos generados por el sector desde el 2012.

"**Nunca antes los juegos de suerte y azar habían pasado por un mejor momento.** Ha sido gracias a nuestros esfuerzos en materia de dinamización y regulación que **hemos logrado transferir en tres años casi la mitad de los recursos que ha generado el sector en toda su historia**", dijo Hincapié.

De acuerdo con el funcionario, **solo en 2025 se transfirieron $1.1 billones por concepto de rentas del monopolio**, recursos que permitieron brindar atención médica subsidiada a cerca de 836.000 colombianos y colombianas de escasos recursos.

"A esta cifra, debemos añadir los cerca de **$1.3 billones que aportaron los 14 operadores de juegos en línea por concepto de IVA.** Con esos recursos, el Gobierno Nacional logró adelantar programas de paz y reconciliación en la región del Catatumbo", sostuvo el presidente.

Lo último

Tapa Roja será el gran patrocinador de los premios de la Cuadra Sanjuanera 11/Mayo/2026

Alcaldía de Ibagué recuperó iluminación del puente de la calle 80 11/Mayo/2026

"Tenía un recuerdo muy especial por la región": los nexos de Germán Vargas Lleras con el Tolima 11/Mayo/2026

"Su silencio nos hace más daño que lo que ocurre con la minería ilegal": Isaza al

2. Realizar las publicaciones de comunicados y boletines de prensa institucionales, utilizando los contenidos suministrados por la Oficina de Comunicaciones, cuando así lo requiera el supervisor del contrato.

Durante este periodo se compartieron boletines institucionales en medios de comunicación local y regional en el

https://www.facebook.com/share/p/1GrwMeEKQj/

https://www.facebook.com/share/p/17Yvy29zuM/

https://www.facebook.com/share/p/1CYP34SiqX/

3. Elaborar publicaciones de mensajes obligatorios de Juego Responsable, tales como "*Juega bien, ser responsable es parte del juego*" y "*Prohibida la venta a menores de edad*", asegurando su correcta implementación y visibilidad en los canales internos y externos de la Entidad.

Se elaboraron piezas gráficas con mensajes relacionados con el mensaje de Toma el Control, Juega a la Fija con base en el micrositio

https://tomaelcontrol.coljuegos.gov.co/

4. Realizar seguimiento a la difusión de la información institucional en medios de comunicación y elaborar reportes de gestión que permitan evaluar el alcance y efectividad de las acciones de divulgación adelantadas.

Se compartieron los comunicadores de prensa institucionales en la lista de difusión con medios de comunicación regional y local para la divulgación de las campañas institucionales y los comunicados de prensa.

Se realizó seguimiento al comunicados de prensa 013, que hace referencia al desmantelamiento de una ensambladora ilegal de máquinas tragamonedas en Barranquilla, que fue publicado en www.emisoraatlantico.com.co, www.infobae.com www.eltiempo.com y 014, que hace referencia a la transferencia de 3,6 billones de pesos para la salud de los colombianos.






12:17
emisoraatlantico.com.co
Facebook
EMISORA ATLANTICO Espectacular
Inicio › Economía
Coljuegos ha transferido $3,6 billones a la salud desde 2022, según su presidente en GAT Expo 2026
Durante el GAT Expo Cartagena 2026, la entidad destacó el crecimiento del sector de juegos de suerte y azar, el aporte al régimen subsidiado y los avances en la lucha contra la ilegalidad.
por Redacción Emisora Atlántico
— 24 marzo, 2026
Emisora Atlántico


1:10
google.com/amp/s/w
eltiempo.com
EL TIEMPO
Iniciar sesión
NOTICIA
Desmantelan red ilegal de tragamonedas que habría desviado $40.000 millones: operativos revelan fábrica clandestina y evasión millonaria
Autoridades intervinieron inmueble donde ensamblaban máquinas de juego sin registro y sellan siete locales; recursos no llegaron al sistema de salud.
Guía 2026 de financiación inmobiliaria en...
toppoptoday


1:14
google.com/amp/s/w
infobae.com
infobae
COLOMBIA >
Incautan más de 80 máquinas tragamonedas ilegales en Barranquilla tras operativos contra el juego clandestino
Coljuegos y el Batallón de Policía Militar número 2 del Ejército Nacional retiraron los elementos que operaban sin autorización en seis establecimientos de la capital del Atlántico, como parte de una estrategia para frenar el desvío de recursos destinados a la salud
Por
Lina Muñoz Medina
Agregar Infobae en
Agrega Infobae a tus medios preferidos en Google
31 Mar, 20



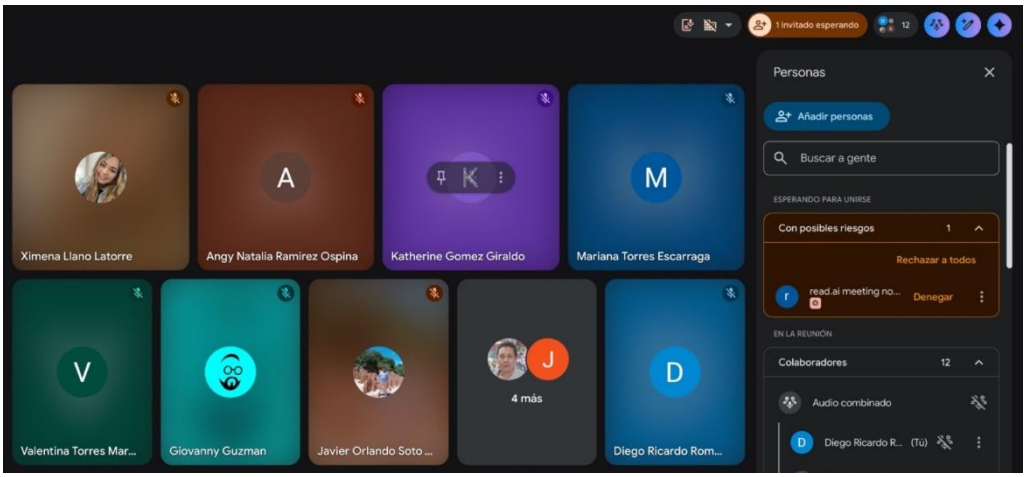


5. Apoyar la producción y difusión de cuñas radiales institucionales, utilizando los contenidos y lineamientos definidos por la Oficina de Comunicaciones de Coljuegos.

Durante el presente periodo no se requirió el desarrollo de la presente actividad.

6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que estén directamente relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Durante el periodo en mención, el suscrito participó de gestión del área de Comunicaciones en la que planearon las actividades a realizar durante la presente vigencia.


1 invitado esperando
12
Personas
Añadir personas
Buscar a gente
ESPERANDO PARA UNIRSE
Con posibles riesgos 1
Rechazar a todos
read.ai meeting no...
Denegar
EN LA REUNIÓN
Colaboradores 12
Audio combinado
Diego Ricardo R... (Tú)
Ximena Llano Latorre
Angy Natalia Ramirez Ospina
Katherine Gomez Giraldo
Mariana Torres Escarraga
Valentina Torres Mar...
Giovanny Guzman
Javier Orlando Soto ...
4 más
Diego Ricardo Rom...

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93152460		SOTO NAVARRO JAVIER ORLANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 47 636 apt 303	IBAGUE-TOLIMA	2661773	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	252382020	9502193222	I	2026/04/16	2026/04/27	BANCO DAVIVIENDA	11	$935,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$3,200,000	$512,000			$3,200,000	$400,000			$0	$0			$3,200,000		$16,800		$0	$0		$928,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$3,200,000	$512,000			$3,200,000	$400,000			$0	$0			$3,200,000		$16,800		$0	$0		$928,800
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																						$3,200,000	$512,000			$3,200,000	$400,000			$0	$0			$3,200,000		$16,800		$0	$0		$928,800
1	CC	93152460	SOTO JAVIER																	25-14	30	$3,200,000	$512,000	EPS002	30	$3,200,000	$400,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,200,000	0.522%	$16,800	0	$0	$0	No	$928,800
Total	**Afiliados(1)**																					$3,200,000	$512,000			$3,200,000	$400,000			$0	$0			$3,200,000		$16,800		$0	$0		$928,800

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$512,000	$3,900	$0	$515,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$512,000	$3,900	$0	$515,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,800	$200	$0	$17,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$16,800	$200	$0	$17,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$400,000	$3,000	$0	$403,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$400,000	$3,000	$0	$403,000
TOTAL				**1**	**$928,800**	**$7,100**	**$0**	**$935,900**